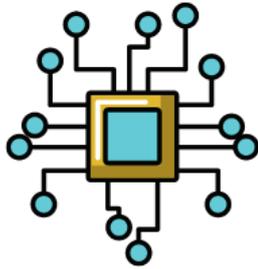


PLAN DIGITAL



IES VALLE DEL ARLANZA



CÓDIGO DE CENTRO	09007696
DENOMINACIÓN	IES VALLE DEL ARLANZA
LOCALIDAD	LERMA
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2022 - 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. Análisis de la situación del centro:.....	4
2.2. Objetivos del Plan de acción.	8
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	9
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	12
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	17
3.3. Desarrollo profesional.....	21
3.4. Procesos de evaluación.....	24
3.5. Contenidos y currículos.....	26
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	29
3.7. Infraestructura	32
3.8. Seguridad y confianza digital.....	35
4. EVALUACIÓN	40
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	40
4.2. Evaluación del Plan.....	47
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.	49
5. ANEXOS	53
Anexo I – Informe Selfie	53
Anexo II - Análisis DAFO	53
Anexo III – Rúbricas Integración de la TIC.....	53
Anexo IV – Secuenciación de la Competencia Digital	53
Anexo V - Inventario.....	53

1. INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) se encuentran en constante crecimiento en nuestra sociedad del siglo XXI. Están provocando cambios decisivos en la forma de trabajar, de aprender y de relacionarse con los demás. Esta evolución afecta al ámbito social, cultural, laboral, económico y, por supuesto, al ámbito educativo. Nuestros alumnos son nativos digitales y, como tal, tenemos que adaptar el proceso enseñanza-aprendizaje a sus necesidades. Por ello, se hace necesaria la actualización y desarrollo de los métodos tradicionales para adaptarnos a las nuevas herramientas que nos ofrece el mundo digital.

▪ Contexto socioeducativo.

Lerma es una población situada a 38 Km. de Burgos y a unos 40 Km. de Aranda de Duero, en el eje de la Carretera Nacional A1.

Su desarrollo dentro de los últimos cinco años ha sido más que notable, puesto que, si antes el motor único de la economía era la agricultura, desde hace pocos años han empezado a emerger la industria y el sector servicios.

El I.E.S. Valle del Arlanza es un centro de dos líneas de titularidad pública perteneciente a la Junta de Castilla y León. Está situado en la parte baja del valle que le proporciona su nombre.

El alumnado matriculado en el centro proviene de la esta misma localidad y también de localidades relativamente cercanas situadas en un radio aproximado de 40 Km, en concreto un total de 21 localidades pertenecientes a la cuenca media del Valle del Arlanza y a la zona palentina del Valle del Cerrato., por lo que parte del alumnado acude al centro en transporte escolar. Durante el presente curso 2022-2023, el centro cuenta con 11 rutas de transporte.

La mayoría de los alumnos disponen de ordenador, u otros dispositivos con conexión a internet. Sin embargo, en lo referente a la comunicación con las familias, se sigue apostando por el teléfono como medio más adecuado, dada la inmediatez de la comunicación y debido a que algunas familias desconocen la manera de comunicarse con el centro a través de correo electrónico, u otros medios telemáticos.

La página web del centro se ha convertido en la principal fuente de información para toda la comunidad educativa.

▪ Justificación y propósitos del Plan.

Es una realidad que las instituciones se han centrado durante los últimos años en dotar a los centros educativos de equipos informáticos. En Castilla y León destaca la Certificación *CoDiCe TIC* (Competencia Digital de Centro en TIC), esta certificación es una concreción del “Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes”. Más recientemente, se ha puesto en marcha el Programa *Educa en Digital*, un plan nacional cuyo objetivo es dotar a los centros educativos con más de 750.000 dispositivos para fomentar la digitalización. Sin embargo, estos planes por sí solos no son capaces de mitigar la brecha digital si no están acompañados de un buen plan de formación.

A nivel de centro, el equipo directivo debe ser competente en TIC y tener un plan claro sobre cómo formar a todo el equipo docente. La antigua figura del coordinador TIC, ahora responsable CompDigEdu, es bien conocida en los centros educativos, es el encargado de establecer un plan sobre cómo utilizar la tecnología y facilitar formación. Pero una persona sola no puede llevar a cabo una tarea tan ardua, debemos inspirar a toda la comunidad educativa para alcanzar un compromiso con los nuevos modelos metodológicos.

Por último, es responsabilidad de cada docente continuar de manera activa con su formación permanente. Actualmente, organismos como el INTEF o el CFIE ofrecen cursos de formación gratuitos, hay muchos MOOCs disponibles en Internet y solo con una búsqueda en el navegador podemos solucionar muchas de las dudas que nos surgen a la hora de utilizar nuevas aplicaciones. Esperamos que gracias al programa #CompDigEdu (2021-2024), aumente el grado de compromiso de todos los miembros de la comunidad. Solo de esta forma podremos alcanzar el objetivo de desarrollar y mejorar las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Después de hacer un análisis de cómo las nuevas tecnologías están presentes en el día a día de nuestro centro, llegamos a la conclusión de que las TIC están integradas en los procesos administrativos, en el proceso enseñanza-aprendizaje y también en la comunicación entre docentes.

Para hacer este análisis nos ha sido muy útil el ‘Selfie’ del centro que podemos encontrar en el Anexo I. A continuación, tenemos un resumen con la puntuación obtenida en las diferentes áreas. La puntuación que podemos obtener va de 1 a 5 puntos.



Tabla 1- Selfie: puntuación por área

Las líneas de actuación que prescribe la certificación CoDice TIC (1-8), difieren ligeramente de las áreas 'Selfie' (A-H). Sin embargo, hemos relacionado las líneas de actuación con las áreas y con el análisis DAFO presente en el anexo II.

En la siguiente tabla vamos a abordar la situación del centro. Hemos reflejado las conclusiones a las que hemos llegado después de realizar los análisis mencionados en el párrafo anterior, en base a las tres dimensiones que luego relacionaremos con los objetivos del plan.

Línea 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje		
Dimensión educativa	Selfie	DAFO
	<p>El área <i>Pedagógica: implementación en el aula</i>, se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Nuestro centro ha obtenido la siguiente puntuación en los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adaptación a las necesidades del alumnado: 3.4 ▪ Fomento de la creatividad: 3.1 ▪ Implicación del alumnado: 3.4 ▪ Colaboración del alumnado: 3.1 ▪ Proyectos interdisciplinares: 2.7 	<p><u>Debilidades</u> Uso poco adecuado de las TIC</p> <p><u>Amenazas</u> Docentes críticos con el uso de las TIC</p>
	<p>Después de analizar los resultados las conclusiones que extraemos en este área es que necesitamos un plan para realizar proyectos interdisciplinares utilizando las TIC; además es necesario despertar y fomentar la creatividad entre el alumnado para que colaboren en el desarrollo de su competencia digital.</p>	
Línea 4: Procesos de evaluación		
Selfie	DAFO	
<p>El área <i>Prácticas de evaluación</i> se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Nuestro centro ha obtenido la siguiente puntuación en los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de las capacidades: 3.5 ▪ Retroalimentación adecuada: 3.2 ▪ Autorreflexión sobre el aprendizaje: 2.8 ▪ Comentarios sobre el trabajo de los alumnos: 3 	<p><u>Amenazas</u> Desconocer el uso de medios disponibles</p> <p><u>Oportunidades</u> Diseño de un Plan Digital significativo.</p>	

Dimensión organizativa	<p>El área <i>Competencias digitales del alumnado</i> estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comportamiento seguro: 3.6 Comportamiento responsable: 3.8 Verificar la calidad de la información: 3.5 Otorgar reconocimiento al trabajo: 3.3 Creación de contenidos digitales: 3.5 Aprender a comunicarse: 3.8 	<p><u>Fortalezas</u> Experiencia en el uso de las TIC</p> <p><u>Debilidades</u> Uso poco adecuado de las TIC</p> <p><u>Oportunidades</u> Apoyo del CFIE</p>
	<p>Detectamos que tanto los procesos de autoevaluación como la forma de transmitir <i>feedback</i> a los alumnos necesitan ser implementados en un entorno digital. Por lo tanto, plantearemos propuestas de mejora e innovación a este respecto.</p>	
	<p>Línea 5: Contenidos y Currículos</p>	
	Selfie	DAFO
	<p>El área <i>Pedagogía: Apoyos y recursos</i>, se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Nuestro centro ha obtenido la siguiente puntuación en los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos educativos en línea: 4.3 Creación de recursos digitales: 4 Empleo de entornos virtuales de aprendizaje: 3.5 <p>Comunicación con la comunidad educativa: 3.9</p>	<p><u>Fortaleza</u> Experiencia en el uso de las TIC.</p> <p><u>Oportunidad</u> Diseño de un Plan Digital significativo.</p>
	<p>Los resultados en esta área ponen de manifiesto que podemos mejorar el empleo de entornos virtuales de aprendizaje en nuestra práctica docente.</p>	
	<p>Línea 1: Gestión y organización del centro educativo</p>	
	Selfie	DAFO
	<p>El área <i>Liderazgo</i> se centra en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategia digital: 4.2 Desarrollo de la estrategia con el profesorado: 4.1 Nuevas modalidades de enseñanza: 4.4 	<p><u>Oportunidad</u> Diseño de un Plan Digital significativo.</p> <p><u>Fortalezas</u> Eficiencia en los procesos de</p>

		organización, gestión y comunicación
	En general obtenemos buenos resultados en esta área. Sin embargo, proponemos algunas actuaciones para mejorar, como podemos ver más adelante.	
	Línea 3: Formación y desarrollo profesional	
	Selfie	DAFO
	El área <i>Desarrollo profesional continuo</i> (DPC), centran en la manera en que el centro apoya el DPC de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Necesidades de DPC: 3.6 ▪ Participación en el DPC: 4 ▪ Intercambio de experiencias: 3.4 	<u>Fortalezas</u> Buena disposición del profesorado al trabajo con las TIC <u>Debilidades</u> Nivel de la Competencia Digital media docente
	Debemos mejorar el protocolo para intercambiar experiencias que mejoren el nivel de competencia digital docente.	
	Línea 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social	
	Selfie	DAFO
	El área <i>Colaboración y redes</i> , se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación del progreso: 3.2 ▪ Debate sobre el uso de la tecnología: 3.4 ▪ Colaboraciones: 3.4 	<u>Fortaleza</u> Buena disposición del profesorado al trabajo con las TIC
	Detectamos que podemos mejorar la manera de compartir las buenas prácticas docentes en cuanto a la formación y el desarrollo de la competencia digital.	
	Línea 7: Infraestructuras	
	Selfie	DAFO
Dimensión tecnológica	El área <i>infraestructura y equipos</i> , se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el	<u>Fortalezas</u> Buena dotación de dispositivos.

8	<p>empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura: 4.6 ▪ Dispositivos digitales para la enseñanza: 4.8 ▪ Acceso a internet: 4 ▪ Asistencia técnica: 3.8 ▪ Protección de datos: 4.4 ▪ Dispositivos digitales para el aprendizaje: 4.5 	<p>Sistema de mantenimiento TIC con horario de profesorado</p> <p><u>Oportunidades</u></p> <p>Diseño de un Plan Digital significativo</p>
	<p>En general, obtenemos buena puntuación en esta área, podemos mejorar el protocolo de asistencia técnica.</p>	
	<p>Línea 8: Seguridad y confianza digital</p>	
	<p>Selfie</p>	<p>DAFO</p>
<p>Los profesores respondieron a preguntas sobre la seguridad al utilizar la tecnología. <i>¿En qué medida el profesorado de su centro maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación de las clases: 4 ▪ Impartición de clases: 3.9 ▪ Retroalimentación y apoyo: 3.3 ▪ Comunicación: 4 	<p><u>Oportunidades</u></p> <p>Mejorar la Competencia Digital docente</p>	
<p>Los resultados en esta área manifiestan que podemos mejorar la manera en la que enfocamos la retroalimentación y el apoyo en cuanto a seguridad.</p>		

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
 - Incorporar las TIC como elemento transversal en las situaciones de aprendizaje.
 - Incluir indicadores de logros en las programaciones didácticas para saber el grado de adquisición de la competencia digital.
 - Facilitar el acceso a recursos educativos en línea.
 - Fomentar el uso del aula virtual.
 - Desarrollar la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Formar al profesorado en el uso de los nuevos medios digitales disponibles (*p. ej. aplicación didáctica de los paneles digitales*)

- Objetivos de dimensión organizativa:
 - Mejorar el almacenamiento de la información digital del centro en distintas dimensiones: organización, seguridad y privacidad.
 - Crear un protocolo claramente definido para promover un uso adecuado de los medios digitales disponibles.
 - Mejorar los procedimientos de comunicación con las familias, asegurando la recepción de las comunicaciones y garantizando la privacidad de estas.
 - Promover la realización de trámites administrativos online (matrícula, becas, etc.)
 - Reflexionar sobre la efectividad de las vías de comunicación interna, (*equipo directivo -clastro*).
 - Realizar acciones para la difusión y dinamización de las actividades formativas, involucrando en su definición a toda la comunidad educativa.

- Objetivos de dimensión tecnológica:
 - Mantener los procesos de mantenimiento, mejorando los plazos de solución de incidencias.
 - Mejorar la conectividad en algunas aulas.
 - Renovar los equipos de aulas y departamentos, con el nuevo equipamiento de la AE.
 - Distribuir de forma adecuada, y en base a las necesidades, los medios tecnológicos de los que disponemos (*paneles digitales, ordenadores de sobremesa y ordenadores portátiles*).
 - Implementar un servicio de préstamo de equipos eficaz para satisfacer las necesidades de profesores y alumnos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

A continuación, presentamos la temporalización del Plan Digital durante el curso escolar 2022-2023. Dado el carácter cíclico de este plan, revisaremos la temporalización del plan después de evaluar el grado de consecución de los objetivos. Durante el curso 2023-2024, modificaremos la temporalización del plan con el fin de poder acometer las propuestas de mejora de las diferentes áreas.

Primer trimestre:

- Información a la comunidad educativa.
- Formación de la comisión TIC
- Nombramiento del responsable CompDigEdu
- Selfie
- Elaboración del plan digital
- Formación: temporalización de reuniones de la comisión CompDigEdu

Segundo trimestre:

- Reuniones de seguimiento de las acciones previstas en el plan digital.
- Detección de problemas en las líneas de acción definidas.
- Entrevista y evaluación del plan digital
- Comunicación de los resultados parciales del plan.

Tercer trimestre:

- Evaluación de la consecución de los objetivos fijados en el plan digital y determinación de los objetivos para el siguiente curso escolar.
- Definición de las posibles actividades formativas para su inclusión en el plan de formación.
- Determinar las nuevas líneas de actuación que se considere necesario incluir en el plan de cara al siguiente curso.
- Difusión de los logros alcanzados y del grado de consecución de los objetivos previstos.

10

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Con el objetivo de difundir el Plan Digital desde el IES Valle del Arlanza se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Los profesores, los alumnos, las familias y el personal de administración serán informados, al inicio de curso, sobre el Plan digital. Además, la estrategia para llevar a cabo este plan ha formado parte del orden del día en las reuniones de la CCP y en los claustros.

- El Plan Digital está publicado en la página web del centro educativo. En el curso 2023-2024, estará también disponible en el aula Moodle, para que el acceso sea más sencillo a toda la comunidad educativa.
- Se informa sobre el plan en las redes sociales del centro: Instagram y Twitter.
- Se facilitará al profesorado la información sobre los cursos de formación en Competencias Digitales con el objetivo de seguir trabajando y mejorando el Plan Digital.
- Se realizará una evaluación para saber si el Plan Digital ha llegado a toda la comunidad educativa para buscar mejoras en futuras ediciones.
- Se impulsará la línea de formación TIC del centro a través de la realización seminarios, grupos de trabajo y/o proyectos de innovación de cada curso escolar

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Equipo humano**

Los miembros del **equipo directivo** del centro defienden la implantación de soluciones tecnológicas en todos los ámbitos del centro. Su responsabilidad es ejercer un liderazgo efectivo que inspire al resto del claustro para integrar las TIC en su práctica docente.

La **comisión TIC** ha sido formada durante el mes de octubre. Está compuesta por dos miembros del equipo directivo, el responsable CompDigEdu y un profesor del departamento de inglés.

El **responsable CompDigEdu** es también el encargado de la gestión de incidencias.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

Como veremos a continuación, las TICs se han integrado en casi todos los documentos institucionales, que a su vez se difunden entre la comunidad educativa a través de medios digitales. Los siguientes documentos, presentes en la **Programación General Anual**, hacen referencia a las TIC en alguna de sus dimensiones.

<p>PGA</p>	<p>En el propio documento de la PGA, podemos ver las siguientes referencias a la competencia digital: En la página 14 encontramos el Objetivo 4, Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando a los profesores del centro las herramientas necesarias para implementar metodologías activas que dinamicen la práctica docente, concretamos como hacemos la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica docente, estableciendo responsables e indicadores de seguimiento.</p>
<p>Proyecto Educativo</p>	<p>El Plan Digital se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia. En la página 13 del mencionado documento explicamos como desarrollamos el plan digital, así como el plan de apoyo TICA. Además, en la página 15 podemos ver como uno de los objetivos del PE es desarrollar la Competencia Digital Docente. El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos del centro. Es fundamental</p>

	<p>para los procesos de comunicación institucional entre nuestro centro y otros organismos oficiales. Asimismo, sirven para transmitir información a los diferentes miembros de la comunidad educativa y para la comunicación interna entre profesores.</p>
Propuesta Curricular	<p>En este documento, se define la Competencia Clave número 3 como Competencia Digital, podemos encontrar esta información en la página 7, donde se hace referencia a los descriptores operativos del currículo que concretan la CD. En las páginas 22 y 33 hacemos un análisis para detectar cuales son los descriptores operativos que tienen menos vinculaciones con los criterios de evaluación de los mapas de relaciones criterios. Además, establecemos líneas de actuación en base a los resultados obtenidos tanto para ESO como para Bachillerato. Al finalizar la ESO, todos los alumnos deberán alcanzar un grado suficiente de dicha competencia vinculada al perfil de salida. Además, aparecen las tecnologías de la información y la comunicación como elemento transversal que ha de trabajarse en todas las materias. Podemos ver esta información en la página 50 de la PC. En todas las programaciones didácticas se establece su integración como un complemento en la práctica docente diaria. Aquí podemos ver la plantilla que hemos planteado para que las programaciones sean documentos homogéneos, todas las plantillas tienen como anexo el Plan Digital de la materia.</p>
Plan de Acción Tutorial	<p>El Plan de Acción Tutorial incluye actividades, charlas o talleres encaminados al buen uso de las TIC entre los alumnos, así como de prevención del ciberacoso. En la página 19, podemos ver como los alumnos de los diferentes niveles realizaron el selfie.</p>
Plan de Atención a la Diversidad	<p>Se hace referencia a los recursos materiales del centro en la página 17.</p>
Reglamento de Régimen Interior	<p>En el Reglamento de Régimen Interior se recogen los criterios para el uso de materiales y recursos informáticos. Igualmente, se describen en este documento el método de control de asistencia gracias al uso de IES Fácil en la página 35; se regula el uso de los dispositivos móviles; y se explica la normativa sobre protección de datos. Podemos ver esta norma en la página 20.</p>

Plan de Convivencia	El Plan de Convivencia tiene en cuenta la problemática que puede generar un mal uso de las TIC y plantea posibles soluciones para mediar si estas situaciones llegan a producirse.
Plan de Lectura	El Plan de Lectura basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca. En la justificación del plan vemos como buscamos el desarrollo de la cultura digital. En la página 5 podemos ver cómo desarrollamos la competencia digital en este plan. Podemos encontrar el blog de la biblioteca en el siguiente enlace https://biblioarlanza.wordpress.com/ En la página 19 tenemos la encuesta sobre hábitos lectores en un forms.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

La gestión académica se realiza mediante dos grandes conjuntos de herramientas: las proporcionadas por la administración educativa y el uso de herramientas y plataformas propias del centro. El acceso a las primeras se llevará a cabo en la zona privada de centros del portal de educación de la Junta de Castilla y León www.educa.jcyl.es . Son las siguientes:

14

- **Microsoft 365:** La Consejería de Educación ha establecido como corporativas la utilización de las herramientas de Microsoft 365 entre el profesorado y el alumnado de los centros públicos de Castilla y León. En nuestro centro utilizamos algunas de las funcionalidades incluidas en este servicio.
 - **Outlook:** es la forma más común de comunicación. Utilizamos esta herramienta para comunicación individual. También tenemos grupos de correo para comunicaciones que afectan a diferentes niveles, grupos o equipos docentes.
 - **Teams:** Esta herramienta se utiliza sobre todo con los grupos de alumnos para facilitar la comunicación entre profesores y alumnos. También se utiliza para entregar trabajos y como repositorio de documentos de la materia.
 - **OneDrive:** Esta herramienta se utiliza como unidad de almacenamiento en la nube. El equipo directivo ha creado un repositorio con todos los documentos de centro. Fomento del uso del OneDrive con el Claustro para la gestión de información y dar a conocer el AULA VIRTUAL de centro. Cumplimentación y modificación de documentación de forma directa, así como un correcto almacenamiento de la información.

Organización de la información del claustro en carpetas compartidas de OneDrive. Gestión interna de Administración y el Equipo Directivo a través del uso del OneDrive

- **Forms:** Utilizamos esta aplicación para llevar a cabo encuestas.

- **ALGR:** aplicación informática de alumnos y grupos, esta aplicación forma parte de *stilus* se incluyen los datos de cada curso conforme a los plazos establecidos en la resolución correspondiente. En lo referido al tercer trimestre se tendrán en cuenta las previsiones de alumnado del proceso de admisión de alumnado.

- **IES 2000:** es la aplicación de gestión oficial de los Centros Educativos Públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Centros de Educación de Personas Adultas de Castilla y León. Permite la obtención de actas, certificados e informes de acuerdo con la legislación vigente. En las primeras semanas del mes de octubre se actualiza la información referida a la situación del curso, información que está en continua revisión para reflejar la situación actual del centro

- **ATDI:** aplicación informática de atención a la diversidad. Esta aplicación también forma parte de *stilus*. Está accesible permanentemente para los centros y se actualiza la información relativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Al inicio de curso se pone especial atención en la realización de los procesos de cambio de curso y de traslado de expediente, así como de aquellos que impliquen la baja en la aplicación del alumnado que no reúne los requisitos.

- **IES Fácil:** se emplea este programa para introducir calificaciones, solicitud de información sobre el alumnado al equipo docente, gestión de las faltas de asistencia y retrasos, además de enviar SMS a las familias.

- **GHC Peñalara:** es un software generador de horarios para centros escolares. Este programa es indispensable para poder confeccionar el horario general del centro a principio de curso.

- **GECE 2000:** es la aplicación informática que utilizan los centros educativos públicos en Castilla y León para realizar la gestión económica del centro.

- **Hermes:** esta plataforma sirve como registro de entrada y salida de documentación administrativa.

- **Additio for Schools:** El centro invertirá parte de sus recursos económicos para adquirir licencias para el profesorado. Esto derivará en una mejor evaluación, esperamos que para el próximo curso se pueda integrar en el AULA VIRTUAL. Para su implementación se organizarán pequeños grupos de trabajo en función del horario disponible del profesorado.

✓ **Propuestas de innovación y mejora**

Organización, gestión y liderazgo			
ACCIÓN 1	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Integración de las TIC en los procesos administrativos	Fomentar el uso de la secretaría virtual para la matriculación del alumnado, la obtención de documentos de centro (justificantes de falta de asistencia, etc.), así como la tramitación de certificados	Campaña de información a las familias y alumnos del funcionamiento del uso de la secretaría virtual.	Tercer trimestre curso 2022-2023
ACCIÓN 2	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
AULA VIRTUAL: Generalización del Aula Virtual Moodle como herramienta de centro, enriquecida progresivamente con el trabajo cooperativo de todo el profesorado	Potenciar el uso del AULA VIRTUAL del centro a los alumnos.	Trabajar con el alumnado que está matriculado en AULAS VIRTUALES, llevando en aula digital portátil a dichos grupos para resolver sus dudas.	Profesorado con AULAS VIRTUALES abiertas durante este curso. (Casilda de la Fuente Arceredillo) Durante el primer y segundo trimestre del curso 2023-2024

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

En el punto 3.1 hemos explicado cómo se integran las TIC en los diferentes planes y documentos de centro. Además, la situación actual de la integración curricular de las TIC en el centro se debe analizar desde cuatro vertientes:

- Las TIC como objeto de aprendizaje. Además de los contenidos curriculares relacionados con las TIC en las materias de todas las etapas y niveles educativos presentes en el IES Valle del Arlanza, la Propuesta Curricular, tiene una marcada orientación hacia la adquisición de destrezas y conocimientos relacionados con las TIC.
- Las TIC como entorno para el aprendizaje. Además de las herramientas digitales proporcionadas por la Consejería de Educación (Microsoft 365 y aula virtual) algunos departamentos didácticos utilizan el LMS proporcionado por la editorial.
- Las TIC como aprendizaje del medio. Las plantillas de programación didáctica que ha elaborado la CCP recogen propuestas metodológicas para adquirir las competencias digitales, su secuenciación y evaluación.
- Las herramientas TIC como medio para el acceso al aprendizaje. El uso de las plataformas de apoyo a la docencia mencionadas: Microsoft 365 y aula virtual, principalmente; facilita el acceso al aprendizaje a colectivos y en situaciones excepcionales. Estas herramientas permiten el seguimiento de la actividad docente cuando no se pueda asistir presencialmente al instituto, en situaciones de enfermedad, pero también a trabajadores y alumnado con otras responsabilidades que, ocasionalmente, no pueda asistir con regularidad al centro. Estas herramientas, por otra parte, permiten su uso en el idioma deseado, facilitando el acceso al alumnado proveniente de otras nacionalidades.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Aunque en el punto 3.1 hemos explicado brevemente cómo se integran las TIC en la Propuesta Curricular, en este apartado vamos a ahondar en este documento para ver cómo plasma las directrices establecidas en la Orden 39/2022 y la Orden 40/2022, que establecen respectivamente el currículo para educación secundaria obligatoria y bachillerato. El punto 7.3 de la PC, orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales, establece que siguiendo el artículo 10 del Decreto 39/2022,

tanto la competencia digital, como las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable, son contenidos transversales.

En los siguientes párrafos vamos a ver algunos de las metodologías usadas en el aula que integran las TIC.

- ESA: La metodología más usada en nuestro centro educativo es ESA (engage, study, activate) también conocida como PPP (presentación, práctica, producción).
 - o En primer lugar, en la fase de participación, se motiva a los estudiantes a participar en la lección mostrando imágenes, objetos reales, videos, audios, artículos, etc. El objetivo principal es captar el interés de los estudiantes al comunicar sus propias opiniones sobre el tema de la lección y conectar conocimientos previos con nuevos conocimientos.
 - o En segundo lugar, en la fase de estudio, se presentan los elementos teóricos y se realizarán actividades como análisis de texto, diálogos, crucigramas, repetición, emparejamiento, definiciones, etc.
 - o Finalmente, en la fase de activación el foco se encuentra en la producción, trabajando en parejas o grupos, para realizar diferentes actividades como juegos de rol, debate, presentaciones orales, producción de textos, entrevistas, etc.
- La gamificación: Se usa la gamificación para afianzar los conocimientos motivando a los alumnos a través de la realización de juegos.
- El ABP o aprendizaje basado en proyectos dividido en varias fases: en la web del [INTEF](#) podemos encontrar más información sobre aprendizaje basado en proyectos.

Como podemos observar, el IES Valle del Arlanza combina elementos de metodologías más tradicionales como el ESA o el PPP, con elementos más modernos como la gamificación y el ABP.

Sin embargo, no todo el profesorado hace uso de las nuevas tecnologías para llevar a la praxis cada una de las metodologías mencionadas previamente. Algunos elementos como el proyector, los ordenadores y los equipos de sonidos son utilizados por la mayoría del profesorado para ayudarse en la puesta en práctica de estas metodologías.

Algunas de las aplicaciones utilizadas por los profesores de forma más o menos recurrente son las siguientes:

- Kahoot: conocida plataforma para hacer cuestionarios.
- Quizizz: esta aplicación introduce un elemento de gamificación. Además, en las últimas actualizaciones permiten integrar presentaciones.

- Plickers: recurso para realizar cuestionarios y dar feedback instantáneo, introduce el elemento kinestésico, ya que los alumnos únicamente tienen que cambiar de posición la tarjeta dependiendo de la respuesta correcta.
 - Nearpod: aplicación muy interesante aplicada al blended-learning. Nos permite hacer lecciones interactivas y utilizar su banco de recursos.
 - Edpuzzle: esta herramienta nos permite editar videos de forma intuitiva e integrar preguntas.
- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

En este punto debemos hacer referencia de nuevo a la Guía para la elaboración de la programación didáctica donde encontramos directrices para el desarrollo de las programaciones didácticas, aquí se menciona la necesidad de buscar: “alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado”, y otros aspectos como: “coordinación, orientación, tutoría, educación inclusiva, atención a la diversidad y organización encaminados a mejorar la calidad de la enseñanza y el funcionamiento de los centros”.

En conexión con la atención a la diversidad, encontramos los procesos de individualización para la inclusión educativa donde podemos integrar el uso de las TIC para lograr esos objetivos. Entendemos como procesos de individualización, siguiendo los principios de la atención a la diversidad, el hecho de que no debemos comparar a un alumno con el resto de la clase, sino que cada alumno, de manera individual, tiene sus propias características y necesidades educativas a las cuales debemos dar respuesta para conseguir su máximo rendimiento académico durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por ende, es fundamental implementar el uso de las aulas virtuales, el correo electrónico y los recursos digitales del centro para facilitar que todo el alumnado forme parte del mismo grupo y pueda trabajar eficiente y eficazmente con el resto del grupo, sin importar su situación o sus características individuales.

- Propuesta de innovación y mejora:

Procesos de enseñanza-aprendizaje			
ACCIÓN 1	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Uso de la plataforma digital Moodle	Usar la plataforma digital Moodle para subir actividades por niveles que ayuden a seguir una metodología activa en las aulas.	Se informará al profesorado y al alumnado a principio de curso de la necesidad de usar Moodle como herramienta complementaria donde los alumnos encontrarán actividades realizadas por el profesor atendiendo a los niveles y necesidades educativas del alumnado.	Primer trimestre curso 2023-2024 Comisión TIC y profesorado
ACCIÓN 2	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Uso de aplicaciones en procesos de individualización para la inclusión educativa	Informar al profesorado sobre la necesidad de usar recursos TIC para atender a la diversidad del alumnado	Se informará al claustro sobre recursos web para que aquellos alumnos que lo necesiten puedan desarrollar con éxito su secuencia de aprendizaje	Primer trimestre curso 2023-2024 Departamento de orientación

	Elaborar un banco de recursos TIC de centro para atender a la diversidad del alumnado	Recopilar actividades y recursos educativos digitales enfocados a diferentes tipos de aprendizajes	Segundo trimestre curso 2023-2024 Departamento de orientación Equipo Directivo
--	---	--	--

3.3. Desarrollo profesional

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Como ya hemos explicado, participamos en *Selfie*, de esta forma incorporamos una acción de autoevaluación que fomenta la mejora de la competencia digital docente. Tenemos programado que todo el claustro participe en el *Selfie for Teachers* en el tercer trimestre. Además, utilizamos el formulario proporcionado por el CFIE para detectar las necesidades formativas del profesorado de cara a implementar nuestro propio plan de formación durante el curso 2023-2024.

21

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

En la actualidad, no contamos con un plan de formación de centro, sin embargo, el Plan Digital incluye una serie de medidas organizativas coordinadas para impulsar y motivar las acciones formativas planificadas. En particular, se destaca la labor del coordinador de formación del centro, quien se encarga de difundir las opciones de formación generales y también las relacionadas con las TIC, según corresponda. Asimismo, la vía de difusión que se utiliza principalmente es el correo electrónico, tenemos un grupo de correo dedicado a la formación. Nuestro centro forma parte los grupos de difusión de los centros de formación de profesorado de referencia: CFIE Burgos, CRFTIC de Palencia y el CSFP de Soria. Además, el coordinador de formación también comparte formación de otras entidades como el INTEF o la UBU.

A finales de octubre dos miembros de la comisión TIC asistieron a la jornada “Seguridad y evaluación CODICE TIC”. Esta sesión fue muy útil para clarificar algunos aspectos relacionados con la certificación.

Después de sondear al claustro a través de la CCP, planteamos acciones formativas para el segundo trimestre. Al no tener plan de formación de centro, la comisión CompDigEdu ofrece soporte a aquellos compañeros que lo necesiten gracias al aprendizaje cascada. En la siguiente tabla podemos ver la formación específica realizada durante los últimos cursos:

Curso	Título de la formación (horas)	Tipo de formación
2018 -2019	Uso didáctico del Aula Virtual Moodle de la Junta de Castilla y León (Nivel inicial)	Seminario
2018 -2019	Uso didáctico del Aula Virtual Moodle de la Junta de Castilla y León (Nivel inicial)	Seminario
2020-2021	Seminarios: Microsoft 365 Nivel inicial	Seminario
2021-2022	Aplicación didáctica de las herramientas 365 (Nivel medio)	Seminario
2021-2022	Proyecto eTwinning: What makes you happy?	Proyecto
2022-2023	Plan de Apoyo TICA	Apoyo
2022-2023	Selfie	Autoevaluación
2022-2023	Additio for schools	Seminario

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Hemos contratado la aplicación *Additio for schools* para mejorar el uso del cuaderno del profesor digital, la implementación de la evaluación competencial, y el uso de rúbricas. Además de esta herramienta, los docentes deben ser competentes en el uso de las herramientas que ofrece el paquete Microsoft 365. Evaluaremos el impacto de estas medidas después de interpretar la información recogida en las memorias de los departamentos. Se tendrá en cuenta la información recogida en los ítems del formulario referentes a la adquisición y mejora de las competencias docentes.

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Los manuales básicos de centro y el plan de acogida del profesorado se encuentran alojados en nuestra carpeta compartida de OneDrive, como se puede ver en este enlace. Además de disponer del plan de acogida online, también lo imprimimos. El primer día de curso se hace llegar esta documentación a todos los miembros del claustro a través del correo electrónico corporativo.

Los compañeros que presentan algún problema de adaptación digital reciben ayuda de los miembros de la comisión TIC o de cualquier otro miembro de claustro que puede resolver sus dudas.

Dentro del **Plan de acogida del profesorado**, tenemos algunos manuales para facilitar el uso de los medios tecnológicos disponibles. Por ejemplo:

- Manual uso de portátiles
- Manual uso de tablets
- Manual Uso OneDrive
- Manual ies fácil remoto

▪ Propuesta de innovación y mejora.

Desarrollo profesional			
ACCIÓN 1	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Implantación del plan de formación de centro	Elaborar un plan de formación de centro que satisfaga las necesidades formativas de nuestro centro	Desarrollar estrategias formativas adecuadas al contexto de nuestro centro y a las peticiones del claustro.	último trimestre del curso 2022-2023 Equipo Directivo y coordinador de formación
	Desarrollo de acciones formativas específicas que desarrollen la competencia digital del profesorado	El desarrollo de la competencia digital docente será piedra angular en nuestro plan de formación. El centro planteará	primer trimestre curso 2023-2024 Coordinador de formación y coordinador CompDigEdu

		formaciones para mejorar el manejo de las siguientes herramientas. -Additio for schools - Aula virtual - Microsoft 365	
--	--	---	--

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

En cuanto a los instrumentos que utilizamos para conocer grado de desarrollo de la competencia digital del alumnado, algunos de ellos son:

- Resultados del SELFIE
- Resultados obtenidos después de valorar las rúbricas que incluyen la secuenciación de la competencia digital
- Encuestas de valoración dirigidas al alumnado para conocer el grado de integración TIC

24

Además, al finalizar cada curso académico, todos los miembros de la comunidad educativa vuelven a evaluar la competencia digital a través de una encuesta para entender el grado de consecución de los objetivos establecidos y desarrollar mejoras en el centro.

Es común evaluar las entregas realizadas por los estudiantes utilizando tecnologías de la información y comunicación, generalmente trabajos creados con herramientas de Microsoft 365 y enviados a través de plataformas como Teams o correo electrónico. Esto ayuda a mejorar las habilidades digitales de los estudiantes y facilita la evaluación de su desempeño.

Para evaluar la competencia digital se atienden a los descriptores operativos del currículo que concretan la competencia digital. Además, hemos propuesto unas rúbricas para evaluar el grado de integración de las TIC en todos los miembros de la comunidad educativa.

- **Procesos organizativos:**

Para valorar los procesos organizativos y la integración digital del centro utilizamos un Forms. Este formulario de valoración incluye items específicos para evaluar dichos procesos. Podemos encontrar esta información en la página 66 de la PGA.

▪ **Procesos tecnológicos:**

La evaluación de los procesos tecnológicos se basa en la cantidad de incidencias relacionados con las TIC que se han resuelto en el centro. Los profesores pueden informar de estos problemas a través del parte de incidencias que se encuentra en la sala de profesores. En el área 7, proponemos digitalizar el modo de registrar las incidencias para que sea más rápido y eficiente. El responsable CompDigEdu tiene horas destinadas a la reparación y mantenimiento de los equipos y la red del centro. En general, los profesores están satisfechos con la rapidez en la resolución de problemas relacionados con las TIC.

Para conocer el grado de satisfacción de los profesores con los procesos tecnológicos, lanzamos dos encuestas de valoración a lo largo del curso. La primera encuesta, nos ayuda a diagnosticar posibles fallos en el proceso de detección de incidencias y mejorar el mismo. La encuesta de valoración de final de curso es muy útil para llevar a cabo la evaluación final y sugerir propuestas de mejora de cara al comienzo del próximo curso.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Procesos de evaluación			
ACCIÓN 1	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Elaborar rúbricas de centro para la evaluación del desarrollo integral de los alumnos	Consensuar que items debería integrar una rúbrica para evaluar la actitud y el trabajo en clase	Llegar a acuerdos para que todos los departamentos didácticos evalúen de la misma forma la actitud y el trabajo en clase	Primer trimestre curso 2023-2024 CCP
	Elaborar y compartir esta rúbrica en la sección de <i>Additio for schools</i> de dedicada a la evaluación.	Elaborar una rúbrica común a todos los departamentos para evaluar aspectos como el trabajo en clase, la participación, el	Segundo trimestre curso 2023-2024 Equipo directivo Coordinador CompDidEdu

		<p>cumplimiento de las normas, etc. Posteriormente compartiremos esta rúbrica.</p>	
--	--	--	--

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

El currículo de la **LOMCE** aún sigue vigente en los cursos pares. Por lo tanto, para ver cómo la competencia digital está presente en muchas de las materias del currículo de Educación Secundaria, debemos consultar la Orden 362/2015. En este enlace, encontramos la integración que tiene la competencia digital, tanto en los criterios de evaluación como en estándares de aprendizaje evaluables, de algunas de las materias de segundo y cuarto de ESO. Igualmente, en la Orden 363/2015 podemos ver cómo algunas materias de segundo de bachillerato también desarrollan esta competencia. Después de revisar a fondo el currículo de bachillerato, podemos ver en esta tabla que la competencia digital no está tan presente como en secundaria.

Para ver cómo la nueva ley de educación integra la competencia digital en todo el currículo, hemos consultado los Decretos 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre, que establecen respectivamente la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato en nuestra comunidad. Por lo tanto, La **LOMLOE** integra la competencia digital de forma transversal en los cursos impares como podemos ver en la siguiente tabla.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En este documento encontramos una rúbrica con la secuenciación de la competencia digital en base a los descriptores operativos del perfil de salida. Podemos asociar estos descriptores operativos con las siguientes áreas de la Competencia Digital:

- Información y alfabetización
- Comunicación y colaboración
- Creación de contenido
- Seguridad

- Resolución de problemas

En esta carpeta tenemos los mapas de relaciones competenciales de nuestro centro para la etapa de Secundaria y Bachillerato. De esta forma, podemos conocer el grado de contribución de las competencias específicas de las diferentes materias que forman parte de nuestra oferta, a los descriptores operativos del perfil de salida.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En la siguiente tabla podemos ver cómo organiza el centro los diferentes recursos digitales y herramientas de aprendizaje en línea; el uso que docentes y alumnos hacen de estas herramientas; y el tipo de acceso a las mismas.

Herramienta	Uso	Acceso
Moodle /Teams	Repositorio de materiales didácticos, LMS para organizar las materias en unidades de trabajo.	Híbrido
LMS de las editoriales.	Banco de recursos para ampliar las actividades. Los estudiantes disponen de una contraseña para acceder a estos recursos. A principio de curso, se proporciona un acceso a cada alumno. Por ejemplo, la editorial <i>Burlington Books</i> cuenta con su propia aplicación móvil este LMS permite hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.	Remoto
Fiction Express	Fiction Express es una plataforma de lectura interactiva creada para mejorar la competencia lectora a través del poder de la participación. El departamento de lengua utiliza esta plataforma para fomentar lo hábitos lectores y aprovechar su contenido.	Remoto
Canva	Esta aplicación la utilizan profesores y alumnos para la creación de recursos.	Híbrido
Kahoot /Quizziz /Plickers	Estas aplicaciones se utilizan habitualmente para llevar a cabo una evaluación formativa en un entorno gamificado.	Presencial
Geogebra	GeoGebra es un software libre de matemáticas dinámicas para todas las áreas de las matemáticas escolares.	Presencial

Al principio del curso escolar, se recuerdan las credenciales de acceso a aquellos alumnos que se incorporan al centro. Casi todos los alumnos que se incorporan a 1ºESO, ya conocen cuáles son sus credenciales y la forma de acceder a las herramientas Microsoft 365. No obstante, dedicamos una de las primeras sesiones de tutoría a recordar la forma de acceder al correo Outlook y a Teams. Aquellos estudiantes que se incorporan a nuestro instituto una vez comenzado el curso, reciben las credenciales en la secretaría del centro.

Tenemos una carpeta compartida en OneDrive para que los diferentes departamentos didácticos compartan recursos educativos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Contenidos y currículos			
ACCIÓN 1	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Repositorio de contenidos digitales	Crear un repositorio de contenidos digitales que den soporte a los departamentos didácticos	Elaborar una propuesta y un protocolo para compartir materiales didácticos en formato digital.	Primer trimestre curso 2023-2024 Comisión CompDigEdu Departamentos didácticos
	Compartir un repositorio de contenidos digitales a través del aula virtual	Crear accesos al aula virtual para compartir recursos didácticos digitales.	Segundo trimestre curso 2023-2024 Responsable CompDigEdu Departamentos didácticos
ACCIÓN 2	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Revisar la secuenciación de la competencia digital	Actualizar la secuenciación de los contenidos curriculares para que se ajuste a la realidad del centro.	Revisar los criterios que se están siguiendo para secuenciar la competencia digital. Dado el rápido avance de	Primer trimestre curso 2023-2024 Equipo directivo Comisión CompDigEdu

		las tecnologías digitales se hace necesario revisar la secuenciación de la CD a principio de cada curso escolar.	
--	--	--	--

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En la siguiente tabla tenemos una relación de las herramientas digitales que utilizamos para comunicarnos con los diferentes sectores de la comunidad docente.

	Herramientas	Uso
Con los docentes	Correo Outlook	Comunicaciones oficiales e instantáneas
	OneDrive	Almacenamiento compartido de documentación oficial
	Microsoft 365	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
Con el alumnado	Correo Outlook	Comunicaciones oficiales
	Teams	Almacenamiento de material didáctico y comunicación.
	Microsoft 365	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
	Nearpod, Edpuzzle, Quizziz, Kahoot, educaplay.	Creación de contenido, gamificación, evaluación formativa.
Con las familias	Correo Outlook	Comunicaciones oficiales
	les facil	Comunicaciones breves e instantáneas

	Teams	Videollamadas (reuniones de tutoría, generales o por familia)
Con otras instituciones o usuarios externos	Correo Outlook	Comunicaciones oficiales e instantáneas
	eTwinning	Comunicación con nuestros socios europeos
	Teams	Videollamadas (reuniones de tutoría, generales o por familia)
	Hermes	Comunicados oficiales con acuse de recibo
Con el entorno	Página web del centro	Información general. Tablón de anuncio, información departamentos didácticos, blog biblioteca
	Twitter	Difusión de las acciones del centro
	Instagram	Difusión de las acciones del centro

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Durante el primer trimestre del curso 2022-2023, se han llegado a algunos acuerdos sobre el horario de interacción entre los miembros del claustro. Con el objetivo de respetar el periodo de desconexión digital de todo el profesorado, el equipo directivo no envía correos a partir de las 6 de la tarde. Es habitual programar los correos electrónicos, para que lleguen a los diferentes grupos de difusión en horario de mañana. Reflejaremos estos acuerdos en el RRI y en el Plan de Acogida Digital.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Para determinar si las plataformas de comunicación utilizadas en nuestro instituto son efectivas, realizamos una encuesta dirigida a todos los miembros de la comunidad educativa. Esta encuesta se incluye preguntas sobre la facilidad de uso, la eficacia en la comunicación y la satisfacción general con las plataformas actuales. Además, cuenta con

preguntas abiertas y propuestas de mejora. Podemos encontrar esta encuesta en el siguiente enlace:

Para garantizar un diagnóstico efectivo, esta encuesta se realiza en dos momentos diferentes del curso: al finalizar el primer trimestre y al finalizar el curso. Creemos que este método de evaluación es el más preciso para llevar a cabo un diagnóstico adecuado.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Colaboración, trabajo en red e interacción social.			
ACCIÓN 1	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Utilizar <i>edvoice</i> , la herramienta de comunicación con familias de Additio	Implementar el uso de <i>edvoice</i> , la plataforma de <i>Additio</i> que permite una comunicación efectiva, en tiempo real y desde un entorno seguro y privado.	Sondear a la comunidad educativa sobre el uso de esta aplicación que permitiría a las familias recibir no solo comunicaciones instantáneas, sino también resultados de exámenes y asistencia.	Primer trimestre curso 2023-2024 Equipo directivo CCP
ACCIÓN 2	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Elaborar un Plan de Acogida Digital	Elaboración de un Plan de Acogida Digital que estará disponible en la sala de profesores virtual (aula virtual)	El coordinador CompDigEdu, en colaboración con el equipo directivo elaborará un plan de acogida digital que refleje los acuerdos alcanzados en la CCP y que concreten los protocolos de comunicación.	Último trimestre del curso 2022-2023 Equipo directivo Coordinador CompDigEdu

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En este documento podemos ver el inventario de nuestro centro.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro ya está conectado a la red institucional "Escuelas Conectadas-EECC", lo que significa que tiene acceso a internet y una red inalámbrica (Wi-Fi). Hay diferentes tipos de perfiles de red inalámbrica disponibles:

- CED_INTERNET es el perfil general, diseñado principalmente para los estudiantes, pero también accesible para todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL. Es una red visible y se requiere un usuario y contraseña de educacyl para acceder.
 - CED_DOCENCIA es un perfil para el profesorado. Es una red oculta que debe ser agregada manualmente y requiere configuración previa.
 - CED_ADM es un perfil de administración para el equipo directivo y el personal administrativo. Es una red oculta que debe ser agregada manualmente.
 - CED_INVITADOS es un perfil que permite la conexión a internet a personas que no forman parte de la comunidad educativa de Castilla y León. Las credenciales de este perfil son temporales y solo tienen acceso al centro donde se solicitan. Se crean bajo petición previa de los equipos directivos.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

32

Como parte de la Estrategia de Transformación Digital implementada por la Consejería de Educación a través de la Dirección General de Centros e Infraestructuras, nuestro instituto, después de hacer la solicitud pertinente, ha solicitado la adquisición de los siguientes dispositivos:

- Ordenadores Personales (Monitor + CPU)
- Portátiles de 11"
- Portátiles de 14"

- Paneles Digitales Interactivos

Una vez recibido el equipamiento, nuestro centro contactó con el **CAU** educativo, además registramos la incidencia en **ASISTA** Educativo, para que los técnicos de SATIC puedan programar una visita al centro. Durante esta visita los técnicos procederán a integrar los equipos en el dominio de directorio activo "educa.jcyl.es" y activar Office en dichos equipos. De esta manera se garantiza una correcta configuración y funcionamiento de los equipos.

Como hemos mencionado en el apartado 3.3 todos los docentes tienen acceso a estos manuales sobre el uso de los equipos electrónicos del centro:

- Manual uso de portátiles
- Manual uso de tablets

Al estar integrados en la red corporativa (**Escuelas Conectadas**), debemos seguir a las instrucciones de la Consejería:

1. El centro debe contactar al CAU educativo en caso de cualquier incidencia o petición relacionada con Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Las incidencias son registradas y atendidas por el personal de asistencia técnica (SATIC), Técnicos de Telecomunicaciones, Técnicos de Informática o la empresa Orange, según corresponda, para su resolución.
2. Las empresas de mantenimiento no tienen autorización para intervenir en el equipamiento de red, electrónica, EECC o software de los centros. Esto ha causado incidencias en el pasado, por lo que cualquier problema debe ser reportado al CAU educativo.

Respecto a la gestión de incidencias, disponemos de un parte de incidencias en infraestructuras en la sala de profesores. El responsable CompDigEdu, es el encargado de tratar de solucionar los posibles problemas menores. Se muestra aquí el parte de incidencias de infraestructuras. Una vez hecho el diagnóstico, el responsable CompDigEdu transmite la incidencia a la secretaria o al director del centro, ellos son los encargados de contactar con el CAU.

- [Actuaciones para paliar la brecha digital.](#)

En primer lugar, a principio de curso los tutores de curso lanzan una encuesta elaborada por el Departamento de Orientación. Esta encuesta tiene como objetivo identificar las necesidades de los estudiantes y detectar la brecha digital. Una vez detectadas estas necesidades establecimos un plan de acción para abordar las necesidades identificadas.

Para garantizar el acceso a dispositivos y la conectividad a internet, tenemos un sistema de préstamo de dispositivos con un protocolo claro para el préstamo, mantenimiento y devolución de los dispositivos. Los alumnos que deseen acogerse al programa de préstamos deben presentar un informe del **CEAS** y rellenar este contrato. Hemos solicitado tarjetas sim con datos para garantizar la conectividad de los alumnos más vulnerables.

Las medidas de seguridad para salvaguardar la privacidad y seguridad de los datos de los estudiantes están garantizadas ya que estos acceden a internet a través del dominio de directorio activo "educa.jcyl.es".

En nuestro centro educativo, trabajamos con entornos y recursos digitales que se ajustan a los parámetros del **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)**, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado herramientas para mejorar su aprendizaje. Además, contamos con repositorios de contenidos organizados para satisfacer las necesidades de todo el alumnado, con el objetivo de lograr la inclusión y la equidad. Estos recursos son específicamente diseñados para atender la diversidad y paliar la brecha digital.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La encuesta de valoración que rellenan todos los miembros del claustro a final de curso incluyen los ítems necesarios para implementar una adecuada valoración del funcionamiento de los medios electrónicos, su uso, y mantenimiento.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Infraestructura			
ACCIÓN 1	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Sistema de gestión de incidencias basado en un formulario web con código QR	Mejorar el sistema de gestión de incidencias utilizando un formulario accesible a través de la web y de un código QR	Diseñar el formulario para gestión de incidencias. Definir una estrategia de gestión de incidencias efectiva.	<p>Primer trimestre curso 2023-2024</p> <p>Equipo directivo</p> <p>Coordinador CompDigEdu</p>

ACCIÓN 2	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Protocolo para donar y/o reciclar los equipos en desuso	Crear un protocolo para retirar los equipos que ya han cumplido su vida útil en el centro	Contactar con empresas del sector para poder donar y retirar equipos obsoletos	Primer trimestre curso 2023-2024 Equipo directivo

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Con el objetivo de garantizar la seguridad y confianza digital nuestro centro educativo sigue la normativa tanto a nivel europeo, como nacional.

- [Reglamento \(UE\) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, \(RGPD\)](#)
- [Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.](#)

35

Los datos personales de estudiantes y profesores son almacenados y administrados en el programa IES 2000, que se encarga de la gestión de grupos, profesores, etc. El servidor realiza copias de seguridad regularmente para garantizar que los datos no se pierdan. Los listados, actas, etc. se generan a partir de este programa y se guardan en carpetas en OneDrive, que está incluido en Microsoft 365. Estos listados se almacenan en unidades compartidas que tienen un control y monitoreo estricto de los accesos. El administrador de la plataforma es responsable de la creación y mantenimiento de los grupos y de conceder permisos a las personas que lo necesiten, según lo recogido en la documentación de la plataforma.

En cuanto al programa IES 2000, es accesible para el personal administrativo y el equipo directivo únicamente. Este programa se encuentra conectado a una red físicamente separada del resto de equipos del centro.

Respecto al uso de *Additio*, en el siguiente enlace se encuentra toda la información relativa a las medidas que la plataforma lleva a cabo para cumplir la normativa relativa

a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos: <http://www.additioapp.com/es/seguridad-y-privacidad/>.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

En el apartado 3.1 tenemos una relación de los programas informáticos que utilizamos para la gestión del centro. Los datos personales presentes en algunos de estos programas informáticos son almacenados tanto en un servidor de la Junta de Castilla y León como en la nube de OneDrive. Se proporcionan unidades compartidas preconfiguradas con permisos adecuados y sin posibilidad de modificación para el almacenamiento de información relacionada con la actividad docente. El equipo directivo proporciona diferentes tipos de acceso a las carpetas y subcarpetas de OneDrive. Existen dos carpetas donde se almacena documentación oficial del centro. En la carpeta a la que tiene acceso el claustro podemos encontrar, entre otros, los siguientes documentos: PGA, actas de evaluación, modelos, anexos o manuales. La carpeta que comparte el equipo directivo con el personal de administración contiene datos de alumnos y profesores, informes y listados. Ambas carpetas compartidas están asociadas al correo del centro.

36

En nuestro centro educativo, tomamos medidas para garantizar la seguridad de la información almacenada tanto en nuestros discos duros como en OneDrive. Realizamos copias de seguridad físicas regularmente para prevenir posibles disfuncionalidades del almacenamiento en la nube. Estas medidas nos permiten estar preparados ante cualquier emergencia y asegurar que la información importante está siempre disponible y segura. Además, estas copias son realizadas con un cifrado para proteger la privacidad de los datos.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Cada año al inicio del curso, se lleva a cabo una formación para todo el profesorado en la que se les enseña las características principales de la plataforma del centro educativo. También se informa sobre las diferentes carpetas donde pueden acceder a los listados de los estudiantes. Además, en el día de internet seguro se llevan a cabo actividades para concienciar sobre el uso responsable de internet.

A través de las redes sociales del centro, se comparten noticias, recomendaciones y estrategias relacionadas con la seguridad y confianza digital.

Además de contar con la formación proporcionada por el Plan Director, algunos de los alumnos del centro disfrutaron de las charlas del INCIBE para recibir una formación específica en ciberseguridad.

En la [página web del centro](#) tenemos recursos para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan informarse y tomar conciencia de la necesidad de mejorar la seguridad y confianza digital.

En la siguiente tabla tenemos un resumen de las actuaciones que lleva a cabo nuestro centro para promover la seguridad y la confianza digital.

Nombre de la actividad	Destinatarios	Temporalización	Entidad organizadora / coordinador
Talleres sobre ciberseguridad	Todos los niveles	Todo el curso	INCIBE / Tutores
Plan director: Charla sobre los riesgos de internet	1º y 3º de ESO	Segundo trimestre	Guardia Civil / Departamento de Orientación
Taller sobre el uso y abuso de las TIC	2º ESO	Tercer trimestre	Fundación Cibervoluntarios / Departamento de Orientación
Día de Internet Segura	Todos los niveles	7, 8 y 9 de febrero	INCIBE / Departamento de Orientación
Confianza Digital	Familias	Noviembre 2022 – mayo 2023	Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado
Prevención de tecnoadicciones y el juego online.	Familias	Noviembre 2022 – mayo 2023	Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios se basa en el análisis de las incidencias recogidas durante el curso escolar en las memorias correspondientes. A través de este análisis se determina dónde tenemos que incrementar la seguridad, (en los equipos o en el acceso a internet). Después se proponen medidas para corregirlos. En su mayoría, las incidencias relacionadas con la red y los equipos no afectan la seguridad de los datos, sino que son problemas de red y de la antigüedad de los equipos informáticos. De acuerdo con la información recogida por el responsable CompDigEdu, el curso 2021-2022 no se registró ninguna incidencia grave relacionada con la seguridad de datos o servicios.

En cumplimiento de la normativa de protección de datos, imagen y sonido, se solicita a las familias del alumnado que den su [consentimiento](#) para aparecer en publicaciones digitales del centro. Este proceso se realiza en el momento de la matrícula y debe renovarse cada año escolar. Además, se limita la publicación de datos personales de docentes y personal del centro solo a lo necesario para informar de la actividad del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

Seguridad y confianza digital			
ACCIÓN 1	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Modificación del RRI incluyendo el uso inadecuado de las TIC	Actualizar el RRI para concretar las consecuencias del uso inapropiado de las TIC	Mejorar el RRI para que queden reflejadas las normas de uso de las TIC y las consecuencias de un uso inapropiado de las mismas.	Primer trimestre curso 2023-2024 Equipo directivo CCP
ACCIÓN 2	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Elaborar un plan de seguridad para las aulas y para los	Diseñar un plan de seguridad para las aulas y sistemas	Se realizará un diagnóstico del protocolo de	Primer trimestre curso 2023-2024

<p>sistemas de información</p>	<p>críticos del centro valorando el grado de seguridad necesaria.</p>	<p>seguridad necesario en cada tipo de equipo. Se garantizará el cumplimiento de la normativa en todo momento.</p>	<p>Equipo directivo Comisión TIC</p>
--------------------------------	---	--	---

4. EVALUACIÓN

La implementación de un Plan Digital de centro requiere un proceso continuo de revisión y mejora. Como se ha mencionado a lo largo del documento, es importante evaluar regularmente el progreso y los resultados del plan, para asegurar que se están alcanzando los objetivos propuestos. En esta sección final, se presenta una evaluación detallada del Plan Digital, la cual se refleja en los documentos del centro, especialmente en la Memoria final. Esta evaluación será el punto de partida para la introducción de mejoras y para introducir nuevas acciones y propuestas en el plan.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

En nuestro centro educativo, hemos seleccionamos varias herramientas para evaluar el Plan Digital. A continuación, describimos brevemente cada una de ellas.

- Actas de CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica)
- Actas de Claustro y Consejo Escolar
- Actas e informes de resultados de evaluación del alumnado
- Cuestionarios para profesorado, alumnado y familias: Forms
 - Sondeo sobre acceso a dispositivos y conexión (brecha digital)
 - Satisfacción con las vías de comunicación digital
 - Notificación de incidencias en los dispositivos y/o la red
 - Grado de consecución de los objetivos del Plan Digital
- SELFIE
- Cuestionario de Autoevaluación para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDice TIC.
- Valoración de la comisión externa que evalúe al centro para Certificación CoDice TIC.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS		GRADO DE CONSECUCCIÓN ¹			
EDUCATIVA	1. Incorporar las TIC como elemento transversal en las situaciones de aprendizaje.	1.1 Todo el profesorado conoce herramientas y recursos digitales para incorporar en las situaciones de aprendizaje				
		1.1 Todo el profesorado incorpora herramientas y recursos digitales en las situaciones de aprendizaje				
	2. Facilitar el acceso a recursos educativos en línea.	2.1 Se ha informado al profesorado sobre la necesidad de crear un banco de recursos para atender a las necesidades del alumnado				41
		2.2 Se han recopilado actividades y recursos educativos digitales para atender a la diversidad del alumnado				
	3. Desarrollar la competencia digital de profesores y alumnos	3.1 Se han desarrollado acciones formativas específicas que contribuyen al desarrollo de la Competencia Digital del profesorado.				
		3.2 Se han desarrollado acciones formativas específicas que contribuyen al desarrollo de la				

		Competencia Digital del alumnado.				
	4. Incluir indicadores de logros en las programaciones didácticas para saber el grado de adquisición de la competencia digital.	4.1 Se ha consensuado un modelo de rúbrica común para evaluar el grado de adquisición de la competencia digital				
		4.2 Se ha revisado la secuenciación de la competencia digital para adaptarla a la realidad del centro				
	5. Fomentar el uso del aula virtual	5.1 Se ha potenciado el uso de aula virtual entre el alumnado.				
		5.2 Se ha usado el aula virtual para subir actividades y recursos que fomenten las metodologías activas.				42
5.3 Se ha usado el aula virtual para subir actividades y recursos que fomenten las metodologías activas.						
	1. Mejorar el almacenamiento de la información digital del centro en distintas dimensiones: organización, seguridad y privacidad.	1.1 Se ha mejorado la organización de la documentación oficial del centro				
		1.2 Se ha mejorado la seguridad de los equipos informáticos del centro				

ORGANIZATIVA		1.3 Se ha elaborado un protocolo para compartir materiales didácticos que den soporte a los departamentos didácticos					
		1.4 Se ha realizado copias de seguridad periódicas de toda la documentación del centro					
	2. Mejorar los procedimientos de comunicación con las familias, asegurando la recepción de las comunicaciones y garantizando la privacidad de estas.		2.1 Se ha elaborado un Plan de Acogida Digital dirigido a las familias				
			2.2 Se ha utilizado la aplicación <i>edvoice</i> para mejorar la comunicación instituto-familias.				
			2.4 Se ha evaluado la efectividad del tablón de anuncios de la página web				43
			2.5 Se ha reflexionado sobre la efectividad de las vías de comunicación interna, (equipo directivo - claustro).				
	3. Promover la realización de trámites administrativos online (matrícula, becas, etc.)		3.1 Se ha fomentado el uso de la secretaría virtual para la matriculación del alumnado				
			3.2 Se ha elaborado un Plan de Acogida Digital dirigido a las familias				
	4. Realizar acciones para la difusión y dinamización de las actividades formativas,		4.1 Se ha evaluado el éxito de la campaña de información dirigida a las familias.				

	involucrando en su definición a toda la comunidad educativa.	4.1 Se han difundido actividades formativas dirigidas a familias				
	5. Crear un protocolo claramente definido para promover un uso adecuado de los medios digitales disponibles.	5.1 Se ha elaborado un Plan de Acogida Digital dirigido al profesorado				
		5.2 Se ha elaborado un Plan de Acogida Digital dirigido al alumnado				
		5.3 Se ha actualizado el RRI concretando las consecuencias del uso inapropiado de las TIC				
TECNOLÓGICA	1. Mantener los procesos de mantenimiento, mejorando los plazos de solución de incidencias.	1.1 Se ha mejorado el sistema de gestión de incidencias utilizando un formulario accesible a través de la web y de un código QR.				44
	2. Mejorar la conectividad en algunas aulas	2.1 Se han cambiado los switch de red que habían completado su vida útil				
	3. Adaptar los recursos tecnológicos a las necesidades de los alumnos	3.1 Se ha recopilado información sobre el alumnado vulnerable para paliar la brecha digital				
		3.2 Se ha diseñado un protocolo para realizar préstamos de recursos tecnológicos tangibles				
4. Renovar los equipos de aulas y departamentos,	4.1 Se ha realizado una previsión de las necesidades tecnológicas en la CCP					

	teniendo en cuenta las necesidades.	4.2 Se han distribuido de forma adecuada los medios tecnológicos de los que disponemos: paneles digitales, ordenadores de sobremesa y ordenadores portátiles.				
		4.3 Se ha elaborado un protocolo para donar y/o reciclar los equipos tecnológicos en desuso.				

Conseguido / En proceso/ Iniciado / No iniciado

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

LINEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO		
		Logrado	En proceso	No ⁴⁵ logrado
3.1 Organización, gestión y liderazgo	3.1.1 Se ha fomentado el uso de la secretaría virtual para la matriculación del alumnado			
	3.1.1 Se ha evaluado el éxito de la campaña de información dirigida a las familias.			
	3.1.2 Se ha potenciado el uso de aula virtual entre el profesorado			
	3.1.2 Se ha potenciado el uso de aula virtual entre el alumnado.			
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	3.2.1 Se ha usado el aula virtual para subir actividades y recursos que fomenten las metodologías activas.			
	3.2.2 Se ha informado al profesorado sobre la necesidad de crear un banco de recursos para atender a las necesidades del alumnado			

	3.2.3 Se han recopilado actividades y recursos educativos digitales para atender a la diversidad del alumnado			
3.3 Desarrollo profesional	3.3.1 Se ha elaborado un plan de formación de centro que satisfaga las necesidades formativas registradas.			
	3.3.2 Se han desarrollado acciones formativas específicas que contribuyen al desarrollo de la Competencia Digital del profesorado.			
3.4 Procesos de evaluación	3.4.1 Se ha consensuado un modelo de rúbrica común para evaluar la actitud y el trabajo en clase.			
	3.4.2 Se ha compartido esta rúbrica en el banco de recursos de la plataforma de gestión escolar <i>Additio for Schools</i> .			
3.5 Contenidos y currículos	3.5.1 Se ha elaborado un protocolo para compartir materiales didácticos que den soporte a los departamentos didácticos			
	3.5.1 Se han creado un repositorio de recursos didácticos en el aula virtual			46
	3.5.2 Se ha revisado la secuenciación de la competencia digital para adaptarla a la realidad del centro			
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	3.6.1 Se ha utilizado la aplicación <i>edvoice</i> para mejorar la comunicación instituto-familias.			
	3.6.2 Se ha elaborado un Plan de Acogida Digital dirigido al profesorado			
	3.6.3 Se ha elaborado un Plan de Acogida Digital dirigido a las familias			
	3.6.4 Se ha elaborado un Plan de Acogida Digital dirigido al alumnado			
3.7 Infraestructura	3.7.1 Se ha mejorado el sistema de gestión de incidencias utilizando un formulario accesible a través de la web y de un código QR.			
	3.7.2 Se ha elaborado un protocolo para donar y/o reciclar los equipos tecnológicos en desuso.			

3.8 Seguridad y confianza digital	3.8.1 Se ha actualizado el RRI concretando las consecuencias del uso inapropiado de las TIC			
	3.8.2 Se ha diseñado un plan de seguridad para los medios electrónicos del centro.			

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Con el objetivo de conocer el grado de satisfacción con el Plan Digital, recogemos la opinión de la comunidad educativa mediante encuestas en línea. Formulamos preguntas claras y precisas para obtener respuestas significativas. Además, garantizamos la confidencialidad de las respuestas para promover una respuesta honesta y sin sesgo. También realizamos observaciones y pequeñas entrevistas para obtener opiniones más detalladas.

Estas encuestas se lanzarán a todos los miembros de la comunidad educativa a través de un Forms. En la siguiente tabla tenemos un resumen de los ítems a valorar dependiendo del sector.

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de funcionamiento del centro en TIC			
	Funcionamiento de la página web			
	Rapidez y efectividad en la respuesta del centro. (e-mail)			
	Atención recibida por parte de profesores y tutores. (e-mail, Teams)			
	Gestión de trámites			

	Oferta de formación en TIC			
	Fomento del uso de la secretaría virtual			
PERSONAL DOCENTE	Efectividad en la comunicación con el equipo directivo			
	Utilidad del Plan de Acogida Digital			
	Puesta en marcha de los protocolos que requieren el uso de las TIC			
	Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura			
ALUMNADO	Instrucciones de inicio de curso sobre el uso de la TIC en el centro			
	Difusión de recursos de apoyo/ampliación para el seguimiento de las asignaturas			
	Información eficiente y respuesta del profesorado en las herramientas de comunicación corporativas			48
	Formación e información en Seguridad y Confianza Digital			
PAS	Funcionamiento y eficacia de los canales de comunicación interna			
	Fomento del uso de la secretaría virtual			

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
Conocimiento por parte del Claustro del Plan Digital			

Conocimiento por parte del Consejo Escolar del Plan Digital			
Conocimiento por parte de los alumnos del Plan Digital			
Conocimiento por parte de las familias del Plan Digital			
El plan ha formado parte del Orden del día en las reuniones de la CCP.			
Publicación del Plan Digital en la web del centro			
Información sobre el plan en las redes sociales del centro: Instagram y Twitter.			
Información sobre los cursos de formación en Competencias Digitales			
Evaluación para saber si el Plan Digital ha llegado a toda la comunidad educativa y buscar mejoras en futuras ediciones.			49
Dinamización de la línea de formación TIC del centro a través de la realización seminarios, grupos de trabajo y/o proyectos de innovación de cada curso escolar			

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Cabe destacar que durante el curso 2022-2023, el presente Plan Digital, se ha implementado solo parcialmente, por lo que realizaremos un análisis más detallado al finalizar el curso 2023-2024.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

A continuación, podemos ver una tabla que incluye las propuestas de mejora presentadas en las distintas áreas y el grado de prioridad para su ejecución. En aras de implementar las propuestas de mejora en orden de prioridad, tenemos que asegurarnos de elegir primero aquellas que:

1. Favorezcan el desarrollo integral del alumnado.
2. Impulsen la desaparición de la brecha digital por cuestiones de acceso a dispositivo o conexión a la red.
3. Mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. Supongan un avance en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.
5. Aumenten y coordine las comunicaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa.
6. Unifiquen y fortalezca la identidad del centro.

DIMENSIÓN	MEJORA	PRIORIDAD		
		Alta	Media	Baja
3.1 Organización, gestión y liderazgo	Fomentar el uso de la secretaría virtual para la matriculación del alumnado			
	Evaluar el éxito de la campaña de información dirigida a las familias.			
	Potenciar el uso del aula virtual entre el profesorado			
	Potenciar el uso del aula virtual entre el alumnado			
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Utilizar el aula virtual para subir actividades y recursos que fomenten las metodologías activas.			
	Informar al profesorado sobre la necesidad de crear un banco de recursos para atender a las necesidades del alumnado			
	Recopilar actividades y recursos educativos digitales para atender a la diversidad del alumnado			
3.3 Desarrollo profesional	Elaborar un plan de formación de centro que satisfaga las necesidades formativas registradas.			

	Desarrollar acciones formativas específicas que contribuyen al desarrollo de la Competencia Digital del profesorado.			
3.4 Procesos de evaluación	Consensuar un modelo de rúbrica común para evaluar la actitud y el trabajo en clase.			
	Compartir esta rúbrica en el banco de recursos de la plataforma de gestión escolar <i>Additio for Schools</i> .			
3.5 Contenidos y currículos	Elaborar un protocolo para compartir materiales didácticos que den soporte a los departamentos didácticos			
	Crear un repositorio de recursos didácticos en el aula virtual			
	Revisar la secuenciación de la competencia digital para adaptarla a la realidad del centro			
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	Utilizar la aplicación <i>edvoice</i> para mejorar la comunicación instituto-familias.			
	Elaborar un Plan de Acogida Digital dirigido al profesorado			
	Elaborar un Plan de Acogida Digital dirigido a las familias			
	Elaborar un Plan de Acogida Digital dirigido al alumnado			
3.7 Infraestructura	Mejorar el sistema de gestión de incidencias utilizando un formulario accesible a través de la web y de un código QR.			
	Elaborar un protocolo para donar y/o reciclar los equipos tecnológicos en desuso.			
3.8 Seguridad y confianza digital	Actualizar el RRI concretando las consecuencias del uso inapropiado las TIC			
	Diseñar un plan de seguridad para los medios electrónicos del centro			

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

En cuanto al proceso de revisión del plan digital, es importante mencionar que:

- Dado el carácter cíclico del plan y teniendo en cuenta que se trata de un documento orgánico, este se revisa y actualiza continuamente a lo largo del curso, según surjan necesidades.
- En la memoria de final de curso se recogerán tanto los logros del plan, como las propuestas de mejora
- Las propuestas de mejora detectadas durante el curso actual se incluirán en la planificación para el próximo curso.

Respecto a la actualización del plan, debemos tener en cuenta que:

- Las reuniones mantenidas a principio del curso escolar por la Comisión CompDigEdu, marcarán la hoja de ruta a seguir en cuanto a mejorar se refiere.
- Actualizaremos el plan en función de los recursos materiales y humanos de los que disponga el centro.

5. ANEXOS

Anexo I – Informe Selfie

Anexo II - Análisis DAFO

Anexo III – Rúbricas Integración de la TIC

Anexo IV – Secuenciación de la Competencia Digital

Anexo V - Inventario